



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITÉ PROVINCIAL DE MÁLAGA

Málaga 10 de Abril del 2000

Estimado Juan Carlos:

Tal como me pediste te mando este breve informe, referente al tema de Torremolinos con todos los documentos que obran en mi poder, y reseña de fechas o elementos para que te hagas una idea de la situación.

El día 2 de Febrero de 1.998 convoque una reunión en la sede para tratar el tema de Torremolinos, por carta y a todos los militantes. (Esta carta es la única que no conservo) .(Documento 1º), pero tomé nota de los asistentes en la reunión, el desánimo era absoluto y la única conclusión después de debatir tres horas, fue la dimisión del secretario local de dicha agrupación.(Documento 2º), en la dimisión ya hablaba el ex primer secretario de la necesidad de relanzar el partido, etc.

El siguiente paso, es el Comité Provincial, celebrado el día 6 de Marzo de 1.998, en el que en el Punto 3º, informe de Secretario de Organización ,doy cuenta de la dimisión del secretario de Torremolinos y las causas en ese momento.Y a propuesta de 1º Secretario Provincial Ildefonso Dell'Olmo, se decide la disolución del Comité Local y el otorgamiento de poderes para que asuma la dirección del partido en Torremolinos con objeto de reactivarlo, esto era obvio, pues al dimitir el 1º secretario dicho comité estaba cesado, pero se quiso dejar por escrito. (Documento 3º, acta Comité Provincial). El paso siguiente, fue volver a convocar a todos los militantes de Torremolinos, para ver si quedaba alguna salida a la situación., (Documento 4º, citación). No acudió ningún militante, por lo cual empezamos a preparar las elecciones Municipales y después de muchas reuniones con un grupo independiente de Torremolinos, conseguimos hacer una candidatura que te adjunto. (Documento5º), pero antes de presentar la candidatura vuelvo a citar a todas las personas significativas de Torremolinos, para ver si hay posibilidad de presentar candidatura o no, a la reunión informal acudieron siete personas, que la mayoría dijeron entonces que no estaban dispuestos a trabajar en la campaña aún así conseguimos que algunos militantes pusieran sus nombres en la candidatura, entre otras cosas para que toda ella , no fuera tachada de independiente. Como anécdota te diré que una sólo persona del partido colaboró en la campaña y que en la presentación de la candidatura por el Secretario General Antonio Ortega, contó con una asistencia de 250 personas , y a preguntas del mismo, "de cuantos militantes nuestros. estaban en el salón del hotel ", mi respuesta fue un solo militante.

Llegan las elecciones y éxito electoral, un concejal por primera vez en Torremolinos.

El siguiente hito es el 18 del 6 de 1.998 Comité Provincial (Documento 6), dentro del punto 2º y 3ª que se hace balance y análisis de las elecciones, haciendo una breve historia de Torremolinos y Antequera, que también estaba en la misma situación - un

censo de más de 80 personas y las candidaturas tuvimos que hacerlas con personas nuevas y ajenas al partido, y por descontado todo el trabajo electoral-, es por lo que se propuso al Comité Provincial y con todos los antecedentes expuestos, se propone la disolución y posterior refundación de las agrupaciones citadas, que en Antequera se constituyó en octubre de 1999, sin ningún tipo de problema.

A continuación en el mes de julio (Documento 7º), me dirijo a todos los militantes de Torremolinos y Antequera. En el caso que nos ocupa a los de Torremolinos les comunico la nueva situación y los pasos a seguir. Recibiendo tres llamadas telefónicas - "puteando" a toda la dirección del partido, y un fax comunicando la baja de un militante, y una llamada en la cual un militante desea continuar. Después de esto llega el verano, y se constituye la Diputación, se activa la política en la provincia, etc. Y empezamos a tener reuniones con los candidatos del grupo independiente de la candidatura para reconstituir el partido en Torremolinos. Salvando muchísimas dificultades que algunos de sus miembros ponían para su integración, y que si en un principio no se afiliaron, al menos dejaron la posibilidad abierta de hacerlo. En conclusión Marco Antonio Del Cid- nuestro concejal en Torremolinos-, trajo en su momento veinticinco hojas de afiliación las cuales ya se encuentran en la Ejecutiva Nacional, y al mismo tiempo convoco asamblea para la elección del comité local de Torremolinos (documento octavo-citación-), quedando constituida la agrupación local el mismo día de la asamblea el 3 de Abril del 2000 . La relación de dicho comité te la adjunto con el acta de la asamblea.

Por todo lo dicho y escrito, no recuerdo si te hemos mandado el acuerdo de disolución (documento 9º), que hicimos en su momento, pero creo que no te mande?, el cual hubierais ratificado en la C.E.N.

Considerando que la disolución fue efectuada en Junio de 1999, no se ha expulsado a nadie, no habiéndose recurrido dicha disolución. El artículo 5º del reglamento de normas básicas de funcionamiento de los órganos territoriales, dice: "que si una agrupación tuviera menos de cinco militantes podrian mantener la agrupación; pero si en un período de tres meses no consigue normalizar la situación, y en base del artículo 5.2 de este reglamento, quedará automáticamente disuelta. Por analogía aunque hubiese ochenta militantes, si nadie ha dado "un palo al agua", se le podría aplicar dicha disolución.

Amigo Juan Carlos, espero que estas líneas sirvan para que te hagas una composición de lugar, y junto a los documentos que te envío, puedan ayudarte a comprender las decisiones que tomo este Comité Provincial.

Un abrazo y un saludo andalucistas

Fdo. Federico Miró
Secretario de Organización
Comité Provincial.



Reunión en la sede Provincial
convocada por Hde 2.2.1998
Corz 2020h

Relacion de asistentes

- Agustin Saez Vallejo 907.633981
- Lore M^a Ceruzutes 2386765
- Uzuob Ceruzu
- Marcos Balboteo

preparar carta de
Renuncia del Secretario
Local Pzo Buenos

Documentos 1



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

Documents 2

Sr. D. Ildefonso Dell'Olmo
Secretario Prov. del PA.
Málaga.

Torremolinos, 02-02-98

Querido compañero:

Me dirijo a ti y al Comité Provincial del Partido Andalucista para comunicaros mi decisión de abandonar el cargo de secretario local de nuestro partido en Torremolinos. Mi decisión, que es firme e irrevocable, está motivada por mi falta de tiempo derivada de mis ocupaciones profesionales y mis problemas de salud, todo lo cual me impiden prestarle a la actividad política y a nuestro partido el tiempo que ciertamente merece.

Asimismo, quiero expresaros la necesidad de relanzar el partido en Torremolinos para lo cual creo que debéis buscar una persona con más posibilidades de dedicación y que pueda contar con un comité local fuerte y cohesionado.

Sin otro particular, esperando sepáis comprender mi decisión, quedo a vuestra disposición y a la espera de vuestras noticias. Un saludo andalucista.

Francisco Ramos Zaragoza



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITÉ PROVINCIAL DE MÁLAGA

Documento 3:

ACTA DE FECHA: 06-03-98

ASISTENTES: Ildefonso Dell'Olmo, Federico Miró, Pedro F. Merino, José Luis Ríos, Francisco Zurita, José Ríos, Antonio Gómez, Siro Altamirano, Francisco Muñoz, José Francisco Ruiz Montes, María González, Rafael Montesinos y Antonio Valero.

TEXTO DEL ACTA:

En la ciudad de Málaga, siendo las 19.15 h. del día seis de marzo de 1998 y en la sede provincial del Partido Andalucista, se reúnen en sesión ~~extra~~ordinaria los componentes del Comité Provincial del Partido Andalucista de Málaga, presididos por el primer secretario provincial, Ildefonso Dell'Olmo García y actuando de secretario quien esto suscribe.

Punto primero: Lectura del acta de la sesión anterior.

El primer secretario, Ildefonso Dell'Olmo, abrió la sesión para, en primer lugar, expresar su bienvenida a los nuevos componentes del Comité Provincial asistentes a la sesión, Francisco Muñoz, Siro Altamirano, José Francisco Ruiz Montes y Rafael Montesinos, y para, seguidamente, ceder el uso de la palabra a quien suscribe a fin de que leyera el acta de la sesión precedente, la cual resultó aprobada por unanimidad.

Punto segundo: Informe del primer secretario.

En este punto intervino Ildefonso Dell'Olmo pasando revista a diversos aspectos de la situación política general como la implantación del llamado "Medicamentazo" y la reforma de la OCM del Olivar, entre otros. Seguidamente, el primer secretario se congratuló de la buena organización del acto andalucista celebrado en Casares y se refirió al propósito de intensificar las visitas de miembros del Comité Provincial a aquellos municipios de escasa implantación andalucista, pero susceptibles de llegar a presentar una candidatura en los próximos comicios municipales. El objetivo del Comité, señaló, debe ser llegar a presentar en esas elecciones, como mínimo, el mismo número de listas que en el año 1991. Especial hincapié ha de hacerse en Antequera, en donde, según precisó, acaso sea posible relanzar el partido con la incorporación de nuevas personas.

Punto tercero: Informe del secretario de Organización.

Intervino seguidamente Federico Miró se felicitó de la buena organización del acto celebrado en Casares, si bien lamentó la discreta asistencia de militantes, al tiempo que, en referencia al acto también celebrado en Fuengirola el mismo día cuatro de febrero, expresó la necesidad de que las agrupaciones locales no organicen actos paralelos y coincidentes en fecha y hora con los organizados por el Comité Provincial, máxime cuando su convocatoria, como es el caso, haya sido pedida y aprobada por la Asamblea Provincial.

Por otra parte, el secretario de Organización informó de la dimisión de su cargo expresada por el secretario local de Torremolinos, Francisco Ramos, y cursada por carta, la cual basa en motivos de salud y de falta de tiempo. Asimismo Miró narró las reuniones celebradas con militantes de Torremolinos y el estado de languidez y desorganización que atraviesa allí el partido.

En este punto intervino el primer secretario para proponer la disolución del comité local de Torremolinos y el otorgamiento de poderes al secretario provincial de Organización para que obre cuanto sea preciso cara a depurar el censo de militantes de la localidad e incorporar nuevas



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITÉ PROVINCIAL DE MÁLAGA

personas con el fin de que, cuando haya un número de militantes suficientes, se convoque una asamblea y se elija un nuevo comité local. La propuesta fue aprobada en su totalidad por unanimidad.

A continuación Miró explicó que, conforme a la legalidad estatutaria, ya han sido enviadas a todos los comités comarcales y locales las respectivas circulares correspondientes al proceso de elección de nuevos delegados compromisarios ante la Asamblea Provincial, y en tal sentido incidió en la necesidad de que todas las agrupaciones que aún no han convocado las asambleas al efecto lo hagan a la mayor brevedad. Asimismo, el secretario provincial de Organización comentó los contactos que se están produciendo en diversos municipios pequeños para la constitución de nuevas agrupaciones, así como su interés en impulsar la creación del Comité Comarcal de la Costa Occidental.

Miró, por otra parte, informó con detalle a los asistentes de la tramitación y propuesta de resolución presentada por el Comité Comarcal de la Axarquía en relación con el expediente disciplinario incoado al Comité Local de Torrox y cuya referida propuesta de resolución consiste en la disolución de dicho Comité Local y en la asunción temporal de la tutela de la agrupación por parte del secretario comarcal, José Ríos. Tras breve debate, la propuesta fue aprobada por unanimidad, acordándose también que cuando el número de militantes sea el suficiente estatutariamente, se convoque una asamblea local y se elija nuevo comité en Torrox.

Seguidamente, el secretario de Organización relató las reuniones celebradas entre el primer secretario provincial, el secretario comarcal del Valle del Guadalhorce, él mismo, y los representantes de los sectores enfrentados en la agrupación de Alhaurín de la Torre sin que haya sido posible llegar a una solución. Miró añadió que el secretario local, José Sánchez Cordero, no sólo ha negociado sin conocimiento de la dirección provincial del partido la creación de una mancomunidad, sino incluso la presentación de una moción de censura en el Ayuntamiento, omitiendo el cumplimiento de la legalidad estatutaria y vulnerando sistemáticamente todos los acuerdos anteriormente pactados con la dirección provincial cara a la pacificación del partido en la localidad. En consecuencia, tras las últimas conversaciones, el Comité Comarcal ha decidido iniciar la tramitación de un expediente disciplinario al Comité Local, decisión que, sopesada por los asistentes, fue ratificada por unanimidad.

Punto cuarto: Campaña de acción política.

En este punto intervino el primer secretario para indicar la necesidad de relanzar al partido en la calle y en tal sentido proponer la puesta en marcha de una nueva campaña de acción política, cuyos ejes reivindicativos girarían sobre la construcción del tren AVE Córdoba-Málaga, la conversión del Palacio de la Aduana en Museo de Bellas Artes y el reconocimiento oficial, a efectos de financiación autonómica, del incremento del censo de población andaluza. Dicha campaña contaría con la difusión de cartelería, pegatinas, dípticos, un spot televisivo etc, y se desarrollaría en el transcurso de la primavera. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

Asimismo, en este punto algunos miembros del Comité expresaron su opinión acerca de que la campaña prevista debe servir para hacer presente y posicionar públicamente al partido en la capital, ya que la actividad del Comité Local de la misma la consideraron muy limitada. En tal sentido, intervino el primer secretario indicando su interés en tener un encuentro con algunos componentes del Comité Local e incluso con militantes de la capital a fin de conocer qué se puede hacer desde el Comité Provincial para facilitar e impulsar su labor. En esto coincidió Francisco Muñoz, quien propuso la celebración de una reunión con el mencionado Comité Local de Málaga a fin de intentar buscar nuevas fórmulas y programas de trabajo, lo que así fue asumido por todos los asistentes.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITÉ PROVINCIAL DE MÁLAGA

Punto quinto: Articulación de la comisión MuniPA'99.

En este punto intervino el primer secretario recordando el acuerdo de la Asamblea Provincial mediante el que se creaba la comisión MuniPA'99, con el fin de coordinar las tareas relativas a cuanto concierne a las próximas elecciones municipales de 1999 y de redactar un "Programa Electoral Marco" que sirva de instrumento y guía a la elaboración de los distintos programas locales. En tal sentido, el Comité, por unanimidad, acordó designar a Siro Altamirano y quien suscribe como coordinadores de la redacción del "Programa Marco", así como también solicitar de dichos compañeros que para la próxima sesión presenten su programa y calendario de trabajo y su esquema de estructuración de áreas. Asimismo, se decidió, igualmente por unanimidad, que en la próxima sesión serían designados los coordinadores de la otra sección de la comisión, referente a la coordinación del proceso electoral.

Punto sexto: Ruegos y preguntas.

En este punto no se registró intervención alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el primer secretario levantó la sesión, siendo las 21.35 h. del día especificado en fecha ut supra. De todo lo cual, como secretario de Comunicación y Actas del Comité Provincial, doy fe y certifico en Málaga a 29 de abril de 1998.

Vº. Bº.
El primer secretario.

Idefonso Dell'Olmo.



El secretario de Actas.

Pedro F. Merino.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITÉ PROVINCIAL DE MÁLAGA

Document 4º

Málaga, 24 Marzo 1999

Estimado/a compañero/a:

Te convoco a una reunión de militantes de Torremolinos, la cual tendrá lugar el próximo lunes, día 5 de abril, a las ocho de la tarde y en la sede Provincial del PA, en calle Pedro Gómez Chaix, número 1, oficina 2.

En esta reunión se abordarán asuntos que conciernen a Torremolinos, por lo que te ruego tu asistencia.

Sin otro particular, recibe un cordial abrazo andalucista.



Federico Niro Vazquez
Secretario Organización.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITÉ PROVINCIAL DE MÁLAGA

Document 6°

ACTA DE FECHA: 18-06-99

ASISTENTES: Ildefonso Dell'Olmo, Federico Miró, Salvador López, José Ruiz, Jesús Peinado, Antonio Valero, José Luis Ríos, Jesús Peinado, José Manuel Lachambre, Francisco Zurita, José Ruiz, José Francisco Ruiz Montes, Juan José Rodríguez Osorio, Antonio María Marín, Siro Altamirano, Miguel Moreno, Manuel Alcudia, Antonio Peinado, Carlos Lucena, Javier López, José Francisco Torres Narbona, Pedro Ríos, Francisco Valero, Alejandro Díaz Cobos, Antonio Pacheco, Daniel Harillo y Pedro F. Merino.

TEXTO DEL ACTA:

En la ciudad de Málaga, siendo las 19.15 h. del día 18 de junio de 1999 y en la sede provincial del Partido Andalucista, se reúnen en sesión extraordinaria del Comité Provincial del Partido Andalucista de Málaga, presididos por el primer secretario provincial, Ildefonso Dell'Olmo García y actuando como secretario quien esto suscribe.

Punto primero: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El primer secretario provincial, Ildefonso Dell'Olmo, abrió la sesión para dar cuenta del orden del día y ceder la palabra a quien suscribe para que leyera el acta de la sesión precedente, si bien éste excuso su carencia, al no haber sido posible su redacción durante el ingente período de trabajo electoral. Su lectura, pues, quedó aplazada a la siguiente sesión.

Puntos segundo y tercero: Informe del primer secretario provincial y análisis de las elecciones municipales.

El primer secretario provincial, Ildefonso Dell'Olmo, propuso en primer lugar fusionar los puntos segundo y tercero del orden del día dada su estrecha relación, lo que fue aceptado. Dell'Olmo comenzó realizando un amplio comentario de los resultados electorales cosechados por el PA en las recientes elecciones municipales, felicitando a todos los candidatos, al equipo electoral provincial y especialmente a los 56 concejales electos. Incidió en el incremento del voto al PA en la provincia en 1'33 puntos porcentuales con respecto a las municipales de 1995 y se congratuló especialmente del concejal obtenido en Antequera, de la Alcaldía de entidad local menor lograda en Villanueva de la Concepción y del diputado provincial conseguido por el partido judicial de Málaga, proponiendo que el diputado sea un concejal de Coín, así como que las personas asignadas al nuevo esquema administrativo de la Diputación en el Grupo Político y otras dependencias sean compañeros pertenecientes al Comité Provincial y al equipo electoral. Todo ello fue aprobado por unanimidad. Dell'Olmo continuó indicando que a primero de septiembre ha de ponerse en marcha de nuevo el mecanismo electoral del partido, habida cuenta de la posibilidad de un adelanto de calendario en este sentido, y precisó que el objetivo básico del Comité Provincial para los próximos meses debe ser ampliar el número de agrupaciones locales del PA hasta una cifra de entre 60 y 70.

Además, el primer secretario provincial propuso el ingreso en el Comité Provincial de los compañeros Carlos Fernández y Antonio Rodríguez, concejales electos de Marbella y Antequera, respectivamente, lo que fue aprobado unánimemente.

A continuación se registraron diversas intervenciones de compañeros que expusieron distintos pormenores de los respectivos procesos electorales municipales. De entre ellas destacaron las de



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITÉ PROVINCIAL DE MÁLAGA

los compañeros de Rincón de la Victoria, Ronda y Coín, cuyos representantes manifestaron que algunos militantes de sus agrupaciones no sólo no habían apoyado al PA en los comicios, sino que incluso habían participado de alguna manera en las campañas de otras formaciones políticas. Respondió a ello el primer secretario provincial, indicándoles que a tales personas se les abrirían los correspondientes expedientes disciplinarios.

Intervino en este punto el secretario provincial de Organización, Federico Miró, quien expuso que casos de tal naturaleza se habían producido concretamente en Torrox, Torremolinos e Igualeja, lo que daría lugar a los trámites disciplinarios oportunos. Asimismo Miró explicó que las nuevas circunstancias de los municipios de Torremolinos y Antequera, tras los éxitos electorales allí registrados, aconsejaban rearticular sus respectivas agrupaciones para impulsarlas mediante el ingreso de muchos nuevos compañeros y la baja de otros que no pagan las cuotas desde hace años ni realizan actividad política alguna. Por ello, en aras de la mayor eficacia y rapidez, propuso la disolución y posterior refundación de las agrupaciones citadas, lo que fue unánimemente aprobado.

Respecto de los presuntos casos de deslealtad para con el PA por parte de los compañeros Marcos Balboteo y José Ruiz, militantes respectivamente de las agrupaciones de Torremolinos y Rincón de la Victoria, cuyos nombres salieron a colación en este sentido anteriormente, el compañero Siro Altamirano se ofreció a pedirles la baja voluntaria en nuestra formación dada su amistad personal con dichas personas, acordándose concederle un plazo prudencial a tal efecto antes de incoar los correspondientes expedientes disciplinarios.

Por otra parte otro compañero preguntó acerca de un posible pacto de gobierno en la Diputación Provincial en el que pudiera participar el PA, manifestando el primer secretario en este sentido que el interés del partido debe ser entrar en un pacto de progreso porque es la única solución razonable para la gobernabilidad de la provincia dados los resultados electorales. Dell'Olmo agregó que las especulaciones aparecidas en prensa acerca de un hipotético entendimiento con el PP carecían de todo fundamento y habían contrariado muy mucho a la Dirección Nacional, precisando que las indicaciones del secretario general obviaban la asunción de cualquier área de gobierno relacionada con el Turismo, justamente porque el partido ya gestiona suficientemente este sector. El primer secretario abundó en que el área que pueda gobernar el PA en la Diputación deber ser un área de gestión que permita mejorar realmente las condiciones de vida de los malagueños y que al tiempo colabore eficazmente a la mayor implantación del partido en la provincia.

Punto cuarto: Ruegos y preguntas.

En este punto no se registraron intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el primer secretario provincial levantó la sesión, siendo las 21.05 h. del día especificado en fecha ut supra. De todo lo cual, como secretario de Comunicación y Actas del Comité Provincial, doy fe y certifico en Málaga a dos de septiembre de 1999.

Vº. Bº.

El primer secretario.

Ildefonso Dell'Olmo.



El secretario de Actas.

Pedro F. Merino.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITÉ PROVINCIAL DE MÁLAGA

Documento 10

Málaga, primero de julio de 1999.

Estimado/a amigo/a:

Por la presente me dirijo a ti a fin de comunicarte el acuerdo unánimemente adoptado por el Comité Provincial del Partido Andalucista en su sesión celebrada el pasado día 18 de junio y según el cual, atendiendo a la nueva coyuntura política que concurre en el municipio de Torremolinos, se ha decidido rearticular la actual Agrupación Local del PA para reforzarla convenientemente en un futuro inmediato.

Como recordarás, por varias y diversas circunstancias, el Comité Local del PA en Torremolinos fue disuelto hace meses tras la dimisión de quien fuera su último secretario primero, encontrándose hasta la fecha la Agrupación Local tutelada por esta Secretaría Provincial de Organización.

Tras el acuerdo suscrito entre nuestro Partido y el Grupo de Independientes de Torremolinos, que nos ha conducido al éxito electoral logrado por el PA en esta localidad en los recientes comicios municipales y europeos, y dados los deseos de afiliación de numerosas personas por una parte como también por otra parte el incumplimiento de algunos preceptos estatutarios por algunos afiliados (impago de cuotas etc.), se ha decidido disolver la actual Agrupación para reactivarla en breve tiempo y rearticularla y reforzarla adecuadamente.

En consecuencia, si tu deseo es seguir perteneciendo al PA en la Agrupación Local de Torremolinos, deberás dirigirte a la sede provincial del PA y contactar con mi persona a fin de regularizar tu continuidad en la formación.

El número de teléfono de la sede provincial es el 952 28 70 05 y la dirección postal responde a la seña de calle Pedro Gómez Chaix nº. 1. D.P. 29007 Málaga

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



Federico Miró Vázquez
Secretario Prov. de Organización.



PARTIDO ANDALUCISTA

COMITÉ PROVINCIAL DE MÁLAGA

Documents 8º

Málaga, 23 de Marzo del 2000-

Estimado compañero/a:

Por la presente te convoco a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo lunes 3 de Abril a las 20'30h. en primera convocatoria y a las 21'00h. en segunda, en el Hotel Amaragua ,sito en C/ Los Nidos nº 23, cuyo orden del día es el siguiente:

1º.-Informe Secretario Organización Provincial.

2º.-Elección Comité Local.

3º.-Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de la misma, esperamos tu asistencia.

Recibe un cordial saludo andalucista.

FDo. Federico Miró
Secretario de Organización





PARTIDO ANDALUCISTA

COMITÉ PROVINCIAL DE MÁLAGA

Documents - 9^o

Por el presente cúmpleme trasladarte el acuerdo unánimemente adoptado por el Comité Provincial del Partido Andalucista, en sesión celebrada el pasado día 18 de junio, y según el cual se decidió disolver las agrupaciones locales del Partido Andalucista correspondientes a los municipios de Antequera y Torremolinos, así como su inmediata refundación, todo ello con el fin último de relanzar tales agrupaciones, habida cuenta de sus antecedentes históricos y de los recientes éxitos electorales logrados en ambas localidades tras la incorporación de nuevas personas.

De todo lo cual, para que así te conste y surta los efectos oportunos, como secretario provincial de Organización, te doy fe y notifico en Málaga a 19 de julio de 1999.




Federico Miró
Sec. Prov. de Organización.

SR. D. JUAN CARLOS SORIANO
SECRETARIO NACIONAL DE ORGANIZACIÓN.